

# vida nacional

ENERO 1972

## OPEP y trust petrolero

Con bastante expectativa los interesados y preocupados por los problemas petroleros venezolanos siguen el curso de las conversaciones entre los representantes de los países del Golfo Pérsico, miembros de la OPEP y los negociadores del Trust petrolero.

El mes de enero ha abierto unas negociaciones que se pronostican largas y difíciles. Por un lado, las grandes compañías petroleras se han unido como nunca a lo largo del año pasado 1971. La aplicación en el caso de la Ley Anti-Trust norteamericana ha quedado en suspenso por disposición del Gobierno de los Estados Unidos. Gracias a esta situación legal favorable para las petroleras, éstas han llegado a la mesa de discusión de forma bastante confortable. La formación de grandes depósitos petroleros en los países consumidores y su mantenimiento a tope, el aumento de producción proveniente de los países del Golfo Pérsico con su impacto en los presupuestos y gastos nacionales de esos países, la baja de los fletes que abarata el transporte que dobla el Cabo de Buena Esperanza, etc., ha sido una estrategia hábil por parte del Trust petrolero.

La iniciativa de la negociación la llevaron los países productores del Golfo Pérsico. El punto de discusión consistía en la compensación económica por causa de la devaluación del dólar. La moneda norteamericana había sufrido en diciembre una desvalorización con respecto al oro de 7,89%, con respecto a la libra esterlina de 8,57% y al franco francés de 7,75%. Como la zona del Golfo Pérsico se mueve sobre todo dentro del área de la libra, la petición de la OPEP era de 8,57%. "Las cosas están tan claras, plausibles y justas que este 8,57% es evidentemente la última proposición que podemos hacer", había declarado el Sha de Persia a un periodista suizo.

Sin embargo, en la noche del día 20 de enero se llegó al arreglo de un 8,49% de aumento. Este porcentaje quiere ser una compensación monetaria a la devaluación del dólar, ponderados los factores monetarios de la región del Golfo Pérsico.

El vicepresidente de la Standard Oil of New Jersey, George T. Piercy, sentenció: "Consideramos que éste es un acuerdo realista." Pero, en los primeros días de la conferencia habían manifestado los voceros de las petroleras que un 2,5% a un 3% era el porcentaje adecuado conforme a un complejo y sofisticado cómputo ba-

sado en informes del Fondo Monetario Internacional.

¿Por qué cedió el Trust ante las demandas de los países del Golfo Pérsico? Sin duda, no le interesa aumentar la incertidumbre en la región y porque el Trust está consciente que el enemigo es poderoso y que el problema verdadero es el de la participación del 20% en las operaciones de las empresas requerida por la OPEP.

Los países exportadores de petróleo no quieren seguir actuando como simples recaudadores de impuestos. Se han dado cuenta de que el sistema de concesiones reforzado por la unión eficaz del Trust puede debilitar a mediano plazo su posición incluso a nivel de precios. Exigen, por tanto, su participación directa en las operaciones de refinación y ventas de las petroleras extranjeras que funcionan en su territorio. Los Estados del Golfo Pérsico demandan una participación del 20% este mismo año. Para 1975 confían llegar al 51%. Se prevé una larga y ardua negociación. El problema exigirá negociaciones de alto nivel político entre países exportadores y consumidores, porque los países árabes no parecen dispuestos a ceder ni tampoco las petroleras. Con el régimen de participación el poder multinacional de maniobra de los consorcios queda sustancialmente reducido.

El acuerdo sobre compensación a la devaluación del dólar, negociado entre los países del Golfo Pérsico y el Trust petrolero, supone un aumento de 19 centavos de dólar por barril para aquella área. Para los petróleos que salen por el Mediterráneo oriental el aumento sería de 22 centavos. El último aumento venezolano de precios, establecido en diciembre, fue de un promedio de 27 centavos de dólar por barril, más cinco centavos por la revaluación del bolívar (dólar petrolero = 4,30 bolívares).

## Elecciones estudiantiles en la U. C. V.

La respuesta al proceso eleccionario estuvo enmarcada dentro de la reacción ante la ley de reforma parcial a la ley de universidades.

De manera similar a lo sucedido en las elecciones profesoraes, el ambiente estudiantil se polarizó entre abstencionistas y no abstencionistas.

El MIR, FDP, MEP y extrema izquierda se declararon por la abstención. El MAS, Copei, AD y PCV y diversos sectores de izquierda, en cambio, decidían presentarse al proceso.

Los argumentos esgrimidos por los abstencionistas se reducían al ya conocido de no avalar con su presencia la aceptación de una ley que sepultaba la autonomía de la universidad. El concurrir sería hacer el juego "a los partidos del status (AD y Copei)". Los que votaban eran simplemente partidos electoreros. En síntesis, no podían coexistir elecciones con la vigencia de la presente ley.

Los participantes de izquierda en el proceso, por el contrario, pensaban que sólo desde dentro de las estructuras universitarias se podría rescatar a la universidad. El no votar es "hacerles el juego a los anarquistas y enemigos tradicionales de la universidad". El no concurrir entregaba la universidad en manos de la derecha, ya que según la nueva ley no importaba el número de votantes para cubrir la representatividad. La política realista inducía a la votación para aprovechar al máximo el estatuto vigente en función de su transformación. Se debería votar para potenciar en lo posible a los "autonomistas" electos en las elecciones profesoraes. Por otra parte, observaban los partidarios de las elecciones, al ser la abstención un mal endémico de la universidad, los abstencionistas pretendían refugiarse en él para evitar ser contados. Se era consciente también que con todas sus fallas este proceso electoral era el único camino viable para salir del cuello de botella en que se encontraba el problema universitario.

Esta polarización de visiones frente al proceso se manifestó durante su desarrollo: pancartas, afiches, mítines, discursos, por un lado; obstruccionismo, destrucción de propaganda, niples... por otro. Todo ello desembocaba en trifulcas y peleas. El mismo día de las elecciones, dentro de un ambiente que se podría caracterizar de normal, hubo tentativas de los abstencionistas por alterarlo.

Previendo esto, los lugares de votación dentro de la ciudad universitaria se ubicaron en sitios abiertos (stadiums), fáciles de controlar por la seguridad pública o en las sedes provisionales fuera de la ciudad universitaria, en cuyas cercanías se encontraba la policía.

## LAS PLANCHAS

Se presentaron 189 planchas. Este sólo número indica el interés despertado en este proceso. Las tendencias se plasmaron alrededor de las cuatro que se presentaron para elegir los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

Son las únicas que nos pueden indicar el peso real de cada una de sus fuerzas:

	Votos	Representantes
Plancha 1 (FEU-AD)	1.896	0
Plancha 2 (MAS)	6.336	2
Plancha 3 (Copei)	3.320	1
Plancha 4 (PCV)	633	0

La plancha del MAS obtuvo el triunfo en 9 facultades. En las dos restantes (de gran fuerza abstencionista, incluido el MAS) el vencedor fue Copei.

### ELECCIONES Y GRUPOS POLITICOS

Los datos que acabamos de exponer hablan claro. El MAS ha descollado de una forma patente a costa del PCV, que ha quedado reducido a una mínima expresión. Copei ha sufrido grandes pérdidas. AD, en cambio, ha mejorado sensiblemente su posición. Sin duda que estos resultados deberán llamar a la reflexión dentro de los diversos partidos.

El MAS asumió con política realista su equivocada visión abstencionista de las elecciones anteriores y supo corregirla. Sus banderas de autonomía, de política dedogmatizada, abierta sin rígidas estructuras y sin dependencias externas, motivos que atraen sin duda a la juventud, fueron evidentemente aprovechados, unidos al gran descontento reinante frente a otras fracciones.

AD ha sabido estar a la altura de su realismo político. Sabía que era pequeño numéricamente. El hecho de ser uno de los partidos que propulsaron la reforma de la ley actualmente en vigencia no le daba esperanzas mayores. Consciente de ello, quiso aparecer tras la bandera de los independientes. Es lo que había hecho en las elecciones de profesores con la creación del CRIU. En esta ocasión dio a luz al FEU (Fuerza Estudiantil Universitaria). El FEU quería ser el portaestandarte de los independientes. Según AD, éstos eran mayoría y había que votar por ellos. Esta estrategia de AD de acaparar y escudarse tras los independientes no le dio mal resultado.

Copei esperaba sin duda descender en votos. Las circunstancias de todos conocidas en que ha vivido la Universidad y sus autoridades se han desarrollado bajo el gobierno copeyano. Durante él se produjo la reforma de la ley, la suspensión de las antiguas autoridades y el nombramiento de las nuevas interinas. Era lógico que perdieran votos. ¿Pero tantos? Ellos deberían analizarlo. Sin duda que el divisionismo interno preelectoral de los jóvenes copeyanos y su sectarismo no deberán estar ausentes del análisis.

El PCV y su filosofía dogmática con su rígida estructura partidista poco tendrán que decir a la juventud mientras exista un partido de las características del MAS.

¿Se habrá demostrado de hecho que el PCV no podrá ser partido de juventudes? (El MEP, con su política abstencionista, ¿no ha quedado también desintegrado en la UCV?)

Algunos comentaristas han querido ver en estas elecciones un preanuncio de las políticas del 73. No creemos que sea exacta la comparación. Son muy diversas las circunstancias, motivaciones, grado de conciencia y expectativa de unos y otros electores. Sería un falso espejismo querer que se repitan las mismas constantes, pero no cabe duda de que nuestros políticos deberán servirse del análisis de estas tendencias juveniles.

### ¿Y LA ABSTENCION?

La opinión pública estaba pendiente del porcentaje abstencionista. Teniendo en cuenta que votaron 12.185 alumnos y que el universo era considerado en 28.141, la abstención había sido del orden del 56,7%. Parecía un triunfo de la abstención.

La comisión electoral puso en crisis el universo dado. Esta cifra total habría que redefinirla. Durante el último año ha habido mucha deserción. Para saber el porcentaje exacto habría que comparar los votantes con las listas de los últimos exámenes. Baste como ejemplo el caso de la escuela de Sociología. En noviembre presentaron exámenes finales 545 alumnos regulares, mientras que en las listas de votantes figuraban como alumnos regulares 1.010.

Habrà que esperar a la confección de estas listas reales para saber el monto efectivo de la abstención. Todo parece indicar que no alcanzará al 40%. ¿Qué significa este porcentaje en vista de la política propugnada por los abstencionistas?

Convendría cotejarla con las abstenciones habidas en las elecciones de la década del 60:

1961: 54,5%	1967: No hubo elecciones
1962: 27,9%	1968: 41,3%
1963: 27,5%	1969: No hubo elecciones
1964: 42,0%	1970: No hubo elecciones
1965: 39,5%	1971: No hubo elecciones
1966: 39,0%	

Considerado este cuadro, el significado de tres años sin elecciones y las presiones físicas y psicológicas recibidas por los estudiantes consuetudinariamente abstencionistas por indolencia, se deduce claramente que la política de no participación ha sido un fracaso. A lo más habrán obtenido los grupos abstencionistas el no ser cotados. No obstante, no debe omitirse el hecho característico de estas elecciones: la afluencia femenina.

### LAS PROXIMAS ELECCIONES

Faltan por realizarse las elecciones de autoridades superiores (rector, vicerrectores y secretario), competencia del claus-

tro y de los decanos, competencia de las asambleas de facultad (además de las de los diversos organismos estudiantiles).

Las tendencias que existen actualmente en el claustro para la escogencia de las autoridades se diversifican de la siguiente forma:

	Est.	Prof.	Sub-total	
AD	61	366	427	} 1.065 ↓
COPEI	141	497	638	
MAS-PCV Izq.-Indep.	248	413	661	→ 661

Aun cuando estos números son solamente indicativos de las tendencias y quizás lucen sólo bien en el papel, se ve, sin embargo, que la fuerza de los partidos que propugnaron la reforma de la ley aparece mucho más sólida en la opción determinante para elegir las nuevas autoridades. Sin embargo, dichos partidos son conscientes de que se trataría de un triunfo pírrico. La universidad sería de nuevo conducida a la fragmentación. Debido a ello, tanto el señor Presidente de la República como el partido Copei y voceros de AD han planteado la necesidad de ir a estas elecciones con una plancha unitaria. Parecería lo mejor para el bien de la Universidad. Ya empiezan a aparecer los "pre-candidatos": Dres. Rafael J. Neri, Tomás Enrique Carrillo Batalla, De Venanzi, Raúl García Arocha, Antonio Muskus, Rubén Coronil, Bruni Celli, Héctor Isava...

Esperemos que este proceso culmine en este ambiente unitario de tal forma que el equipo que se elija pueda resolver más holgadamente los grandes problemas que están todavía sin tocar.

### La batalla de las candidaturas

Enero ha estado marcado especialmente por el nerviosismo de las candidaturas presidenciales.

### EL M.A.S. SE ADELANTA

El 14 de enero sale a la calle el quince-nario del MAS "Bravo Pueblo" con la foto de José Vicente Rangel a plena página y un "slogan" muy significativo: "No te traiciona." Esta es una candidatura que surge tanto de las reservas a la Nueva Fuerza (cfr. SIC, 339, Vida Nacional) como del deseo de ofrecer un camino más definido hacia el socialismo. Además, actúa la esperanza —no expresada en público— de obligar a replantear su política a la Nueva Fuerza. Por eso todavía no se sabe si se trata de una candidatura que llegará hasta el final.

El lanzamiento del candidato propio e incluso el nombre de José Vicente estaban claros para el MAS desde noviembre. En una "Declaración del Comité Ejecutivo" el

MAS explicaba su permanencia fuera de la Nueva Fuerza. "Hay demasiados lazos con el pasado en la llamada Nueva Fuerza. Sus inspiradores son, en cierta forma, los últimos mohicanos de un esquema populista y reformista. Con todo, se reconoce la presencia en la Nueva Fuerza de corrientes hondamente dispuestas a soluciones radicales...". "Por todas estas razones el MAS considera necesario asistir al proceso electoral de manera tal que el socialismo pueda mostrar su propia cara, su propio perfil, con un programa alternativo a lo que exista, alrededor de una candidatura que personifique adecuadamente esta política y esta intención." (Declaración del Comité Ejecutivo del MAS. Noviembre de 1971.)

Los argumentos presentados en enero son similares. Escogen a José Vicente Rangel por "su limpia condición de político revolucionario" (Bravo Pueblo, Caracas, 14 de enero de 1972, pág. 3).

El MAS ha entrado muy bien en los medios estudiantiles y profesionales. Tiene enorme dificultad por llegar a los sectores de trabajadores y la penuria financiera es total. La candidatura de José Vicente ha mejorado notablemente su capacidad de negociación. Si éstas no resultan, llegarán a las elecciones con él. En cualquier caso quieren presentar un perfil nuevo y definido del socialismo.

#### LOS GALLOS DE LA NUEVA FUERZA

El lanzamiento de José Vicente Rangel ha venido a aumentar la dificultad ya grande de la escogencia del candidato de la Nueva Fuerza. La situación más delicada la vive el MEP. Si apoya a Jóvito como candidato de la Nueva Fuerza, hay el peligro de quedarse sin partido, pues es claro que mucha juventud y dirigentes medios están a favor del apoyo a José Vicente y otros muchos preferirían volver a la casa natal de AD antes de votar por Jóvito en unión del PCV. A ningún partido se le pueden imponer sólo sacrificios en la negociación. Aceptar a los rojos y a Jóvito como candidato es demasiado sacrificio para muchos del MEP. Por otro lado, Jóvito está decidido a ser candidato. Está cansado de ser Cireneo de derrotados. Ante las presiones del MEP, sus aliados pueden amenazar con dejarlo solo. Y el MEP teme con razón a esta posibilidad.

Pero la candidatura de José Vicente también debilita la posición de Jóvito. Pues ya la izquierda tendría una figura más acorde con el socialismo que la suya.

La Nueva Fuerza, obligada por la dificultad, va retrasando la escogencia del candidato. Han propuesto el camino de presentar precandidaturas y discutir sobre ellas. Jóvito es el de URD y Paz Galarrraga el del MEP. Jóvito no parece dispuesto a apoyar a Paz. Este estaría dispuesto a ceder, pero ve el peligro de quedarse sin partido. ¿Un independiente? Tal vez Jóvito cedería y al MEP le resultaría más fácil.

Suena Miguel Otero Silva. Los gallos rojos del PCV esta vez no cantan, pero ponen los huevos de oro. Luego pesan en la decisión. Estarían por Jóvito o por un independiente.

#### LA RENUNCIA DE LORENZO FERNANDEZ

El día 21 de enero Lorenzo Fernández presentó la carta de renuncia a su cargo de Ministro de Relaciones Interiores, para lanzarse sin equívocos a la tarea de atar votos entre los convencionistas de Copei que en la Convención extraordinaria del 18 de marzo elegirán el candidato de su partido. De esta manera sale al paso de las acusaciones que fuera y dentro de su partido empezaban a pasar del mero rumor a la denuncia de estar utilizando el cargo para favorecer su precandidatura. Más que problema jurídico (aquí su defensa era fácil) resultaba problema político.

Pero la decisión de la renuncia no se debió a presiones de los adversarios, sino a exigencias de sus seguidores. Lorenzo esperaba llegar a la Convención como Ministro y salir como candidato. Pero la hábil, tenaz, bien organizada y coloquial campaña de Luis Herrera Campíns puso nerviosos a los lorencistas. Por su parte, Aristides Beaujon también aseguraba su contingente considerable de votos. Esto obligaba a los lorencistas a tratar de asegurar su triunfo en la primera vuelta. De lo contrario, una alianza entre Luis y Aristides —hasta el momento casi segura— lo derrotaría en la segunda vuelta.

Lorenzo sale del Ministerio con una buena imagen. No se ha quemado en un cargo tan conflictivo, lo cual no es poco. Su imagen de hombre cordial y conciliador está contrapesada en ciertos sectores juveniles y populares por su proximidad empresarial y cierta falta de mordiente. Con el peligro además de que no logre separar a los sectores poderosos de su preferencia por el candidato de AD.

Para muchos, el triunfo de Lorenzo está asegurado. El mismo quiso dar esta impresión al decir que con la renuncia "no da un salto en el vacío". Pero el control de los votos secretos no es fácil, aun contando con un fuerte respaldo de hombres claves del Ejecutivo. Parece ser que hay muchos que han resistido a las presiones y halagos; otros estarían dispuestos a jugar con dos cartas, una para no perder beneficios y otra para apoyar al candidato secreto de sus preferencias... Todavía no hay nada decidido. Lorenzo ha empezado a recorrer los Estados donde concentra a los convencionistas para persuadirlos. Luis Herrera sigue incansable en la tarea de hablar uno por uno con los convencionistas. Aristides mantiene votos decisivos, a pesar de que sus cuadros han sido minados por los lorencistas. Edecio trata de promoverse para otra ocasión.

No cabe duda de que con la abundosa,

intrascendente y original celebración de los 26 años de Copei y el bien aceitado despliegue de las precandidaturas, el partido verde casi ha monopolizado la calle y la pluma de los comentaristas políticos, sean amigos o enemigos. Pero este hecho no deja de tener inconvenientes. Hay gente del gobierno disgustada por esta precipitación del carnaval electoral que drene energías, recursos y dedicación a la tarea del gobierno. Otros, dentro del partido verde, empiezan a alarmarse ante el peligro de que el partido social-cristiano oscile entre la proclamación meramente "doctrinaria" de principios y un pragmatismo craso que desdeña programas y no llega a plantear con las precandidaturas una discusión política realista y audaz. Copei ganó en el 68 porque contó con un candidato excepcional, una maquinaria bien organizada y financiada, una mística juvenil y supo anunciar el amanecer del "cambio". Es fácil que se equivoquen quienes piensan hoy que basta la maquinaria y el dinero para ganar con el lema de la "continuidad". La gente sigue esperando el cambio. La figura del candidato, el mensaje y la mística siguen siendo importantes.

Copei no saldrá dividida de la Convención, pero ciertas prácticas de dudosa honestidad en la lucha intrapartidista no se introducen sin que dejen huella.

#### LAS CENAS DE A.D.

Entretanto, AD no se duerme. Su papel es difícil, pero saben que pueden reconquistar el poder si se mueven con habilidad y acompaña la suerte. Por de pronto han empezado los numerosos contactos con los empresarios, molestos por los actos de consecuencia social-cristiana del actual Gobierno. Hoy la derecha está más cerca de AD que de Copei. Se fían más de los "revolucionarios" desengañados que de un partido que no renuncia total y claramente a su potencial revolucionario. Los americanos y quienes bailan al son de su música saben que Caldera ha sido más rebelde que Betancourt frente a sus apertencias.

Los desarrollistas, con Tinoco al frente, se están acercando a AD. Lo demuestran ciertas cenas, como la tenida recientemente en casa de Carlos Andrés Pérez. Pero sin romper con Copei. ¿Sólo porque hay en su seno simpatizantes natos del partido verde? ¿O también porque su capacidad de negociación aumenta al tener dos pretendientes?

Entretanto, AD tiene por resolver la difícil papeleta de las candidaturas. A Betancourt le preparan la casa para el regreso. Lo apoyarían si aceptara. Pero no es claro ni mucho menos que su sola presencia supusiera el triunfo. Han pasado 15 años desde su triunfo en el 58 y Venezuela ha cambiado. Rómulo ha envejecido. Todos los electores del 73 menores de 33 años no votaron en el 58. ¿Cuántos son?

Según las estadísticas, nada menos que dos millones y medio. De no aceptar Rómulo, la decisión estaría entre Carlos Andrés y Gonzalo Barrios. Dos estilos distintos para una tarea difícil: sacar a Copei de Miraflores.

## Debate sobre los Médicos del Seguro Social

Intensas ráfagas de alegatos fueron intercambiándose a lo largo del mes entre voceros autorizados de la Federación Médica Venezolana (FMV), en representación de 3.200 médicos, por una parte, y por otra representantes del Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS) y del Ejecutivo Nacional (el Ministro del Trabajo y finalmente el Presidente Caldera).

El debate se centró al principio sobre la imposibilidad de comenzar negociaciones, principalmente por la precaria situación económica del IVSS.

Superada esta objeción, representantes médicos y ejecutivos del Seguro se reunieron bajo la presidencia del Ministro del Trabajo el 6 de enero y acordaron mantener conversaciones para "revisar" (no discutir ni negociar) el pasado convenio y explorar aspiraciones y posibilidades, teniendo en cuenta la situación económico-financiera del IVSS.

El Ministerio del Trabajo emitió el oficio 210, según el cual el IVSS carece de autorización para llegar a acuerdos económicos que no esté en capacidad de soportar sin previa consulta al Ejecutivo Nacional por medio del Ministro del Trabajo.

En diversas declaraciones a la prensa se divulgaron los siguientes datos de carácter económico:

El proyecto de contrato que los Colegios Médicos presentaron ante once Inspectorías en agosto de 1971 supone un incremento global entre 150 y 200 millones de bolívares en el presupuesto del IVSS (1/3 de este aumento se dedicaría a mayores aumentos en el escalafón).

—El IVSS quedó en 1971 con un déficit de Bs. 300 millones.

—Las cotizaciones de los trabajadores alcanzaron 850 millones, y con el aporte para las pensiones se llega a los mil millones anuales.

—La ley establece que el Estado contribuya con el 1,5%, y se le ha pedido que aumente su aporte hasta el 2%. Pero resulta que el sector público está debien-

do actualmente Bs. 900 millones al IVSS (que se proyecta cancelar con un crédito público solicitado al Congreso); por tanto, es poco probable que tal petición sea atendida.

—El sector privado debe las 2/3 partes del aporte del Ejecutivo.

El Seguro Social viene arrastrando un déficit desde 1944, y no puede seguir aumentándolo. El comenzar negociaciones colectivas con los médicos implicaría la posibilidad de acceder a incrementar la paga, lo cual es imposible.

—Más aún, cualquier aumento económico sentaría un precedente en favor de aumentos similares para los odontólogos, farmacéuticos y bioanalistas del S. S. y trabajadores afiliados a Fetrasalud que esperan introducir sus pliegos en los próximos cuatro meses.

—Las conversaciones tenidas después del 6 de enero —que el día 26 se interrumpieron acremente y después se reanudaron— dieron lugar a que el debate se trasladara al campo jurídico; es decir, acerca de si los médicos del S. S. tienen o no derecho a la contratación colectiva y a la huelga. Oigamos a ambas partes:

### RAZONES ADUCIDAS POR LOS MEDICOS

—El Reglamento General de la Ley del Seguro Social, art. 38, determina que "los médicos, odontólogos, farmacéuticos y bioanalistas... no se considerarán empleados públicos y su contratación se sujetará a las normas establecidas en las leyes de ejercicio de las respectivas profesiones".

—Este Reglamento fue promulgado por el Presidente de la República en Consejo de Ministros.

—El que los médicos del S. S. obtengan y suscriban contratos de trabajo es ya un derecho adquirido y refrendado por la práctica de haber celebrado ya contratos en 1958, 1965 (ratificación del anterior) y 1968.

—Los médicos conocen la situación económica del S. S. y no desean "estranjularlo"; pero insisten en su derecho a seguir realizando contratos colectivos, y en esto están apoyados por la CTV y la CUTV.

—La Ley de Carrera Administrativa no anula ese derecho, ya que su artículo 28 precisa que "sin perjuicio de las leyes y reglamentos, se prohíbe a los funciona-

rios públicos celebrar contratos...". Sigue, pues, en pie el Reglamento, los médicos del S. S. continúan en su condición de no ser empleados públicos y no recae sobre ellos la prohibición de celebrar contratos.

### REPLICAS DEL EJECUTIVO

—Desde el 4 de septiembre de 1970 —fecha en que se sancionó la Ley de Carrera Administrativa— la situación de algunos funcionarios públicos que realizaban contratos o convenios con sus respectivos institutos tiene que adaptarse a la situación estatutaria prevista por la Ley. Esta, por ser de reciente elaboración y sanción, tiene preeminencia sobre disposiciones anteriores.

—Los Colegios Médicos no son sindicatos y por tanto no pueden reclamar contratación colectiva basada en la Ley del Trabajo. Y sería anómalo el que pretendieran la contratación como grupos de trabajadores.

—El art. 92 de la Constitución reconoce a los trabajadores el derecho de huelga, pero añade que en los servicios públicos este derecho se ejercerá en los casos que la ley determine. Como no hay ley que determine el derecho de los médicos a la huelga —ni puede haberla, por tratarse de un servicio tan eminente como es la salud del pueblo—, si ellos se declararan en huelga contravendrían dicho artículo de la Constitución.

Ya en febrero, once Colegios Médicos introdujeron pliegos conflictivos en las respectivas Inspectorías del Trabajo, pero éstas los rechazaron como "inadmisibles". El Ministerio del Trabajo invitó a continuar las conversaciones, añadiendo que se puede llegar a realizar un "convenio" [esto es una actitud abiertamente conciliadora] como los anteriores, pero no un "contrato colectivo" (aquéllos no lo fueron, pues no se acogieron a la Ley del Trabajo, ni se depositaron tres copias de los mismos en las Inspectorías del Trabajo).

Aunque algunos exaltados continúan hablando de huelga, parece que la mayoría no es propicia al conflicto. El 25 de febrero se celebrarán elecciones en los Colegios Médicos y es de esperar que, si en ellas participan la mayoría, los directivos elegidos resolverán la situación conciliatoriamente, respondiendo a la actitud abierta del Ministerio del Trabajo.

---

# vida nacional

---